BIBLIO
Sala:
Estante:
Numero:

R.28121

INSTRUCCION PASTORAL

QUE EL

Illmo. Sr. Obispo de Guadix y Baza

dirige

AL CLERO Y PUEBLO DE SU DIOCESIS,

con motivo de su advenimiento á ella y de la proximidad del Santo tiempo de Cuaresma.

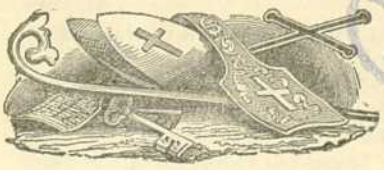

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA GRANADA

GRANADA.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE D. JOSE M. ZAMORA.

1853.

Elvira 100 — 26 JUNIO. 96 1.r

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA
Sala: C
Estante: 001
Numero: 059 (3)

R.28121

INSTRUCCION PASTORAL

QUE EL

Illmo. Sr. Obispo de Guadix y Baza

dirige

AL CLERO Y PUEBLO DE SU DIOCESIS,

con motivo de su advenimiento á ella y de la proximidad del Santo tiempo de Cuaresma.

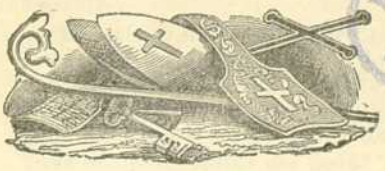

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA GRANADA

GRANADA.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE D. JOSE M. ZAMORA.

1853.

Elvira 100 - 26 JUNIO. 96 1.r

Biblioteca Universitaria
GRANADA
C
19
42(53)

NOS EL DOCTOR DON JUAN JOSÉ ARBOLÍ Y ACASO

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA

OBISPO DE GUADIX Y BAZA.

A nuestros Venerables Hermanos el Dean y Cabildo de nuestra Santa Apostólica Iglesia Catedral; á los Arciprestes, Curas, Beneficiados y demas personas eclesiásticas, asi seculares como regulares, y á todos los fieles cristianos de esta nuestra Diócesis, salud y bendicion en Nuestro Señor Jesucristo.

Spiritus Domini super me: propter quod unxit me, evangelizare pauperibus misit me, sanare contritos corde, prædicare captivis remissionem, et cæcis visum, dimittere confractos in remissionem, prædicare annum Domini acceptum et diem retributionis.

El espiritu del Señor sobre mi; por lo que me ha ungido, para evangelizar á los pobres me ha enviado, para sanar á los contritos de corazon, para anunciar á los cautivos redencion y á los ciegos vista, para poner en libertad á los oprimidos, predicar el año favorable del Señor y el dia del galardon.

Luc. c. 4.

Venerables hermanos y amados hijos nuestros: Hoy hace dos meses que, instalados en la capital de la Diócesis despues de un largo y penoso viaje, nos encargamos del gobierno de las

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA GRANADA

almas que el Señor por sus altos juicios quiso confiar á nuestra flaqueza. Propusimos entonces, conformándonos con la costumbre recibida en estos casos, dirigiros la palabra por escrito; mas las muchas y graves ocupaciones de que luego nos vimos rodeados, embargaron toda nuestra atencion: y habiéndose agregado á esto la oportunidad que en aquellos mismos dias tuvimos de manifestar los deseos, las esperanzas y los propósitos de que veniamos animados, en las comunicaciones verbales que la respetuosa deferencia del clero y la fina cortesia de las autoridades y ayuntamientos del Obispado nos proporcionó, acercándose á ofrecernos con el tributo de su afectuosa adhesion á nuestra persona, la promesa de cooperar á las tareas de nuestro apostolado; la necesidad de hacernos conocer de nuestras ovejas quedó satisfecha en cierto modo, y la instruccion pastoral escrita dejó de ser urgente por entonces. No por esto desistimos de pensar en la que miramos como una de las primeras obligaciones de nuestro sagrado ministerio; pero cumplida ya del modo que pudimos, diferiamos el entrar en esplicaciones mas estensas, hasta hallarnos bien enterados de las necesidades de nuestras Iglesias y de nuestros fieles; conocimiento que no será fácil adquirir con la exactitud que apetecemos y conviene al descargo de nuestra conciencia, mientras que no abramos la visita pastoral que ahora no permiten hacer los rigores de la estacion.

Pero entre tanto la Santa Cuaresma se acerca;

y aunque, conservándonos el Señor la salud, nuestros diocesanos de la capital oirán la voz de su Pastor que ya conocen, y la oirán con frecuencia; sin embargo no podemos desentendernos de que tenemos otras muchas ovejas, tan acreedoras como estas, y aun mas que ellas á la solicitud de nuestro ministerio, por lo mismo que las consideramos mucho mas necesitadas del pan de la palabra divina, á causa de la grande escasez de obreros evangélicos, que con imponderable dolor de nuestro corazon hay en los pueblos de la Diócesis.

La Santa Cuaresma se acerca: ¿y qué ocasion mas oportuna y menos escusable en un Prelado para evangelizar á los pobres, sanar á los contritos de corazon, anunciar la redencion á los cautivos, la vista á los ciegos, el rescate á los esclavos del pecado, para publicar el año favorable del Señor y el dia de sus misericordias? (1) Bien sabeis, amados diocesanos, que esta fué la mision que el Hijo de Dios trajo del cielo á la tierra, y esta misma la que antes de volver á la gloria de Dios Padre, comunicó á sus Apóstoles, y en ellos y por ellos á los Obispos sucesores suyos y continuadores del ministerio apostólico hasta la consumacion de los siglos (2). Por grande que sea el desaliento y el temor de que nuestro espíritu se siente sobrecogido, con mayor motivo que San Pablo cuando inauguraba su apos-

(1) Luc. 4.
(2) Jona. 20, 21. Math. 28, 20.

tolado en Corinto (1); por mucho que nos humille y confunda la contemplacion de nuestra indignidad para tan alta mision, ello es que la tenemos, y que podemos y debemos deciros con toda verdad lo que el Supremo Pastor y Obispo de nuestras almas Cristo Jesus dijo en la Sinagoga de Nazaret, despues de haber leido en Isaias la palabras de inefable consuelo que hemos colocado á la cabeza de esta instruccion; *quia hodie completa est hæc prophetia in auribus vestris*, que hoy se cumple en vuestras orejas este oráculo del Profeta (2).

¿Qué importa que ni por nuestro nacimiento, ni por nuestro saber, ni por nuestra virtud hayamos traido timbres que añadir á los muchos que ilustran la gloriosa série de nuestros antecesores en esta Silla Apostólica; y que no podamos corresponder á la espectacion, ni satisfacer las esperanzas que acerca de las prendas personales de vuestro nuevo Prelado llegó á formar en vosotros la piadosa ansiedad con que lo deseabais? ¿Por ventura, para anunciaros el testimonio de Jesucristo, sus verdades, sus misericordias y sus promesas eternas, nos hace falta la sublimidad de elocuencia y de doctrina (3) que con mas urbanidad que acierto atribuiais á vuestro Obispo, antes de conocerlo? ¿Por ventura, para predicaros á Jesucristo Crucificado, y deciros que, si

(1) 1.ª ad Corinth. 2, 3.
(2) Luc. 4.
(3) 1.ª ad Corinth. 2, 1.

quereis asegurar la salvacion que os conquistó en su Cruz, salir de la miserable esclavitud en que os tienen vuestros pecados, adquirir la libertad de hijos de Dios, y ser bienaventurados en esta vida y en la otra; para inculcar en vuestras orejas y grabar en vuestras almas estas verdades, cuya importancia escede á toda comparacion, necesitamos de mas auxilio que la virtud del espíritu de nuestra mision, y la de la uncion sagrada que recibió nuestra cabeza el dia que fuimos consagrados para el ministerio episcopal? (1). No, amados diocesanos: bástanos la gracia de nuestra vocacion y el deseo que tenemos de corresponder á ella, para que se cumpla en vosotros, si vosotros mismos no lo impidiéreis, las magníficas promesas que el Señor ha vinculado á la gracia del ministerio apostólico.

Y decimos que si vosotros mismos no lo impidiéreis, porque ni la gracia de nuestro ministerio, con ser tan copiosa, ni nuestros deseos por vuestra justificacion y salud, con ser tan ardientes, podrán santificar y salvar vuestras almas, en tanto que vosotros no coopereis eficazmente á la obra de Dios. Suya es indudablemente la justificacion del pecador: suyas la gracia y la gloria que á todos desea dar: suyo el principio y el fin de nuestra vocacion cristiana: la gracia que nos santifica y la gloria que nos hace bienaventurados. Mas en esta, como en todas las

(1) 1.ª ad Corinth. 2. 1.

obras relativas al hombre, criatura racional y libre, Dios con poderlo todo, nada puede sin su cooperacion y concurso. Que desea, que quiere eficaz y ardientemente salvar á todos, ¿quién lo dudará, amados hijos nuestros? Cuando él, que es la verdad por esencia, no lo hubiese declarado tan espresamente en las divinas Escrituras de ambos Testamentos, ¿la entrega de su Unigénito á la muerte por nosotros y por nuestra salud, no es y será siempre un testimonio de la inefable caridad con que Dios ama á los hombres, y de su infinita solicitud por la salvacion del género humano? ¿Quién hay de vosotros, por deplorable que fuere su condicion, por muchos y graves que sus pecados sean, que no pueda decir de sí mismo con la confianza de San Pablo: *me amó y se entregó á la muerte por mí?* (1). ¡Oh dignacion de Dios! oh grandeza del hombre! oh importancia de la eterna salvacion! Con tal estremo amó Dios al mundo, que le sacrificó su Hijo Unigénito, para que todo el que creyere en El, no perezca, sino que alcance la vida eterna (2). Pero, ¡oh ceguedad! oh ingratitud! oh desgracia del pecador, imposible de esplicar con voces humanas! Este inmenso sacrificio de Dios no solamente no se aprovecha, no se agradece, pero ni siquiera se recuerda. La salvacion de las almas, obra de tan infinito precio, que para pagarlo fué necesaria la sangre de todo un Dios, es á los

(1) Ad Galat. 2, 20.
(2) Joan. 3, 16.

ojos del mundo el mas indiferente de los negocios, el negocio de que menos se ocupa la generalidad de los hombres, si es que alguna vez en la vida lo hacen asunto de su atencion.

¿De dónde proviene, amados diocesanos, tan lamentable desórden? ¿Cómo lo esplicaremos en vosotros, puesto que, por mucho que nos lastime el decirlo, tambien en vosotros lo observamos? ¿Será por ventura que ignorais esas verdades capitales de la Religion, que acabamos de traer á vuestra memoria? No puede ser: ellas forman la base y la esencia de vuestra profesion cristiana: todo en la educacion que habeis recibido, en las instrucciones frecuentes de vuestros Pastores, en los misterios santos de que participais, en las imágenes, los ritos y ceremonias sagradas que á todas horas estais viendo en los templos, todo os habla de estas grandes verdades; todo conspira á mantenerlas vivas en vuestra mente y grabadas en vuestro corazon. ¿Cómo es que no pensais en ellas? ¿Será tal vez porque hayais perdido la fe? Yo no puedo creer de vosotros semejante desgracia, que seria la mayor y mas irreparable de todas. No: gracias á la misericordia del Señor, vuestro natural apacible, el respeto á las costumbres tradicionales y el celo de vuestros maestros en la religion, aun mas que las sierras que rodean vuestro suelo, os han preservado del contagio que con imponderable estrago de las almas, ruina de las familias y turbacion y desórden de la sociedad, tiene inficionados hoy á otros pue-

blos, por ventura mas adelantados en riqueza que el vuestro, pero ciertamente mas corrompidos y menos felices. Nos complacemos, amados hijos, en daros y en dar á la faz de la Iglesia y del mundo este público testimonio, de que la fe que predicó á vuestros padres San Torcuato, vive todavia pura y ardiente en vuestros pechos, despues de tantos siglos y de tan grandes vicisitudes como han pasado por este ilustre teatro de su predicacion y su martirio.

Pues entonces, ¿á qué atribuir esa mortal indiferencia de que nos venimos lamentando, y las culpas y los escándalos con que desacreditais vuestra fe, contristais á la Iglesia, y aventurais la eterna salud de vuestras almas? ¿Qué contradiccion es esta? Aplaudimos muy de corazon lo mucho bueno que en vuestro carácter y en vuestra conducta hemos observado; la bondad de vuestras inclinaciones, la honradez de vuestros sentimientos, la moderacion de vuestros gustos, la conformidad en los trabajos de vuestra situacion generalmente menesterosa y desabrida; aplaudimos la veneracion y el amor con que honrais en nuestra indigna persona la dignidad del pontificado, la docilidad cristiana con que prestais oido á nuestras exhortaciones, y la prontitud con que habeis correspondido á los diferentes llamamientos que hemos hecho á vuestra piedad. Todo esto nos colma de satisfaccion y de consuelo, y es muy justo que lo celebremos en honra vuestra y en edificacion del Cuerpo místico de Jesucris-

to que es la Iglesia: *laudo vos* (1). ¿Pero podemos aplaudir ni aun disimular las graves ofensas de Dios, que sabemos se cometen en medio de vosotros? ¿Podemos disimular que hay entre vosotros cismas y discordias por intereses mezquinos? que viven en hostilidad mas ó menos declarada los que el Evangelio llama hermanos, hijos de un mismo Padre que está en los cielos? que la murmuracion, la difamacion, los juicios temerarios, quizás la calumnia contra lo que el hombre tiene de mas respetable y sagrado que es el tesoro de su opinion, forman el entretenimiento y el pasto de muchas de vuestras reuniones? ¿Podemos disimular que la embriaguez, este vicio degradante que borra en el hombre la imágen de Dios, y lo nivela con las bestias, cuando no lo reduzca á un estado de estupidez y ferocidad peor que el de los animales brutos, es el placer y las delicias de un gran número de trabajadores que consumen en las tabernas, tal vez entre imprecaciones y blasfemias, el fruto del trabajo que sustraen al mantenimiento de sus mujeres y de sus hijos, quienes desfallecen de hambre, mientras ellos se ahogan en vino, y que sobre las privaciones horribles que padecen, tienen que devorar las pesadumbres, los malos tratamientos, las palabras obscenas y todas las consecuencias funestísimas á la educacion, á las costumbres, á la paz y concordia de la familia que

(1) 1.ª ad Corinth. 11, 2.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA GRANADA

este escandaloso desórden trae consigo? ¿Podemos disimular el abuso antisocial y anticristiano que vemos introducido en ciertas clases del pueblo, de andar armados de hierro homicida, como si todavia tuvieran que defender las vidas contra los moros; de donde nace que con frecuencia acaben en escenas de sangre y muerte las iras que sin esta ocasion no llegarian á tan rabiosos estremos de ferocidad? ¿Podemos disimular que hay desórdenes de otro género, mas embozados, si se quiere, pero no menos odiosos á los ojos de Dios, y mucho mas perniciosos á la salud de las almas? Los vicios á que aludimos son los amancebamientos y los tratos ilícitos con que no solo se profana la santidad de los cuerpos consagrados por la gracia del bautismo en templos del Espíritu Santo; no solo se pierden las almas á quienes es menester un milagro de la Divina Omnipotencia para sanar, cuando se han habituado á vivir en ese estado de perdicion, sino que ademas es la deshonra de las familias, la desesperacion de las desdichadas víctimas de la seduccion ajena y de su propia flaqueza, y el origen fecundo de otras muchas inmoralidades, pecados y crímenes atroces, consecuencias mas ó menos necesarias de este vicio. Oh padres, y vosotras principalmente madres de familia, cuyo abandono, cuya connivencia, cuyas sugestiones quizás, nacidas de un cálculo de interés tan torpe como impio, es en gran parte la causa del mal que estamos deplorando: ay! cuántas lágri-

mas teneis que derramar en este mundo, y cuántas penas os están reservadas en el otro cuando la justicia inexorable de Dios os pida cuenta de esas almas que vuestra crueldad parricida ha perdido para siempre!

Y bien, amados diocesanos, por grande que sea, como lo es, el amor que os profesamos en Jesucristo, y la indulgencia con que quisiéramos disimular vuestras faltas, ¿son faltas estas en que podamos cerrar los ojos y sellar los labios, dando lugar con el silencio á que creais que el elogio que á vuestras buenas prendas tributamos comprende lo que sin prevaricar y perdernos eternamente con vosotros no podemos dejar de censurar y reprender? «Hijo del hombre, dice Dios en la persona del Profeta á cada uno de los Prelados de su Iglesia, yo te he puesto por atalaya y guarda de la casa de Israel, para que oyendo de mí la palabra, la prediques al pueblo en mi nombre; y si mandándote yo que digas al pecador, morirás de mala muerte, te callas y no se lo dices, él morirá en su maldad; *sanguinem autem ejus de manu tua requiram*, pero yo te haré á tí responsable de su muerte (1).» ¿Por qué? pregunta el Padre San Gregorio: porque realmente lo mató, el que por callar lo dejó morir (2). No, amados hijos, no permita el Señor que incurramos en tal prevaricacion, ni que os demos tan grave escándalo; aprobamos vuestras

(1) Ezech. 3, 18.
(2) Hom. 11 super Ezech.

virtudes, pero no vuestros vicios, *in hoc non laudo* (1), y tan lejos estamos de aprobarlos, que os denunciamos los que han llegado á nuestra noticia, y os decimos con todas las veras de nuestro corazon, que si luego, si pronto, si inmediatamente y sin esperar á mañana no os convertis de vuestros malos caminos, y procurais enderezarlos, haciendo frutos dignos de penitencia, infaliblemente sois perdidos.

Dios es bueno, sí; y tan grandemente bueno, que su bondad no tiene fin. ¿Pues qué, si su misericordia no fuese infinita, tomaria con tanto empeño la conversion del pecador, despues que el pecador lo ha ofendido una vez y otras mil? ¿Pero porque Dios es bueno, dice el Apóstol San Pablo, será razon que de su misma bondad hagamos armas para combatirle, menospreciando la longanimidad y paciencia con que nos tolera? ¡Oh pecador sin cordura ni seso! ¿ignoras que esa benignidad de Dios de que abusas, es su voz de Padre llamándote á penitencia, y que lo que haces con la dureza de tu impenitente corazon es atesorar ira para el dia de su tremendo juicio? (2).

¡Qué obcecacion! amados hijos nuestros: ¡qué torpe ceguedad la del pecador que vive tranquilo en su pecado, caminando sobre un abismo de fuego hácia la muerte que lo sorprenderá como ladron nocturno á la hora menos pensada, y que

(1) 1.ª ad Corint. 11, 22.
(2) Ad Rom. 2, 4 y 5.

pudiendo ahora asirse á la tabla de salvacion que la misericordia divina le ofrece en la penitencia, le da con el pié, y sigue impávido su carrera á una perdicion segura! ¿Hallais en ningun idioma voces con que ponderar la locura de tal aturdimiento? ¿Pero sabeis por qué lo vemos en el pueblo cristiano, y lo que es mas triste de decir, por qué lo vemos tan generalizado? ¡Ah! porque la mayor parte de los cristianos piensan y viven como si no lo fuesen; porque no tienen de cristianos sino el nombre; porque la Religion, esta ley del Señor inmaculada, hecha para convertir las almas, se tiene por asunto de puras fórmulas, creyéndose cumplir con ella, no contradiciendo las verdades especulativas que propone á la fe, y practicando algunos actos esternos que nada cuestan á las pasiones; porque se ignora ó se quiere ignorar que el Evangelio es la regla de las costumbres para todos los estados, clases y condiciones humanas, y que Jesucristo no ha prometido la vida eterna á los que le digan *Señor, Señor*, sino á los que hicieren la voluntad de Dios su Padre, que él mismo nos ha revelado; en fin, porque se vive en la tierra como si hubiéramos nacido para eternizarnos en ella; porque se entrega el corazon á los bienes del sentido, como si fuesen los únicos y los supremos; porque no se piensa en que hay una eternidad que nos espera, ni en que tenemos un alma que salvar, un Dios á quien servir, y que la existencia breve y precaria de la vida presente

solo para este fin nos ha sido dada (1).

¡Ah! no se diga de vosotros, amados hijos, que habiendo oido la voz del Señor, que os habla hoy por nuestros labios, la rechazó de sí la dureza de vuestros corazones. En cualquier tiempo del año deberiais recibir con docilidad las palabras de salud que os anunciamos, porque escuchándolas, es el mismo Dios á quien escuchais, como os lo dice el Salvador en su Evangelio (2), pero hoy mas que nunca debeis franquear las puertas del alma á las voces de esta exhortacion. Entramos en el que la Iglesia llama con San Pablo: *tiempo aceptable, dias de bendicion y de salud* (3); no porque en todos no esté dispuesta la misericordia del Señor para recibir con los brazos abiertos al pecador que á él se convierte; sino porque en estos son mas abundantes los auxilios sobrenaturales de que necesita para romper las cadenas de los malos hábitos que lo aprisionan en el pecado, y formar el arrepentimiento de las culpas y los santos propósitos de enmienda, sin lo cual es vana y engañosa la conversion. Fuera parte de esto, en la Cuaresma los esfuerzos que hace el pecador para convertirse, y sus obras espiatorias para alcanzar de Dios el perdon, no son obras y esfuerzos individuales: la Iglesia Católica de un cabo al otro del mundo hace penitencia en este sagrado tiempo; las mor-

(1) *Hoc est enim omnis homo.* Eccle. 12, 13.
(2) Luc. 10, 16.
(3) 2.ª ad Corinth. 6, 2.

tificaciones, las oraciones, las lágrimas de todos aprovechan á cada uno, y las de cada uno á todos, en virtud de la admirable circulacion de gracias y de méritos que hay en este cuerpo místico de Jesucristo. Por difícil que sea, como lo es, la conversion del pecador que ha dilatado la penitencia, ¿qué no alcanzarán de Dios los ruegos, las súplicas, los gemidos de tantas almas justas como en estos dias orarán por vosotros? ¿qué no conseguirán sus penitencias, mayores por lo comun y mas austeras cuanto menor es el cargo de sus propias deudas, para suplir lo que necesariamente ha de faltar á las vuestras, teniendo que espiar culpas innumerables y pecados gravísimos?

Ea, pues, amados de nuestro corazon, resolveos: Dios os llama, la Iglesia os invita, vuestro Pastor os lo ruega con lágrimas en los ojos. ¿Qué os detiene? ¿La confusion de vuestros pecados y el temor de que su enormidad no halle indulgencia en la misericordia divina? Desechad esa desconfianza impia, y acordaos de que el mayor de los crímenes del fratricida Cain, el que selló su reprobacion eterna, fué desesperar de la misericordia de Dios. Esa desesperacion es el único pecado que Dios no perdona. ¿Os detienen los compromisos y los malos hábitos que han formado vuestras culpas? Pero advertid que cuanto mas tiempo permanezcais en el pecado, mas se complicarán aquellos, y mayor será la fuerza que adquirirán estos: reflexionad que no sois due-

ños de vuestra vida, y que si la muerte os sorprendiere en ese estado, que es lo que sucede generalmente á los que dilatan la conversion por mas ilusiones que se formen, las que hoy son dificultades graves, entonces serán invencibles: considerad que en la santa resolucion á que os exhortamos, y en los esfuerzos que pide, no estareis solos, sino que estará con vosotros la gracia de Dios, la cual es omnipotente. A la verdad que de nuestro, podemos bien poco; pero en estas cosas lo podemos todo con el auxilio de aquel que nos conforta (1). ¿Os causa rubor la vergüenza de tener que descubrir las secretas iniquidades de vuestra vida en el tribunal de la penitencia? Mas decidme, ¿no será mayor infinitamente vuestra confusion, cuando por ocultarlas ahora, tengais que hacerlas patentes á la faz del mundo en el supremo juicio de Dios? Ahora, esa vergüenza que la Iglesia mitiga con esquisitos miramientos de caridad, formará parte de la satisfaccion espiatoria que debeis á la justicia divina, y contribuirá, unida á los demas actos de penitencia, á justificaros y salvaros; pero entonces, asi como no tendrá mérito, tampoco tendrá lenitivos la forzosa revelacion de vuestros pecados, y la ignominia de que os cubrirá será el preludio de los tormentos de vuestra eterna condenacion.

No lo permita el Señor: despertad, amados

(1) Ad Philip. 4, 13.

hijos nuestros, que ya es hora, de ese mortal letargo en que os tiene el enemigo de Dios y de vuestras almas. La salud y la gracia están mas cerca de vosotros de lo que vosotros mismos pensais: una resolucion, un querer eficaz de vuestra parte, y os salvais para siempre. Entrad en el espíritu de vuestra amantísima madre la Santa Iglesia Católica, asociaros á los trabajos de su penitencia, unios con fervor á sus oraciones, mezclad vuestras lágrimas con las suyas. Lavaos, purificad vuestras conciencias, ahuyentad la iniquidad de vuestros pensamientos, para que no ofendan la vista de Dios que penetra en lo mas íntimo de ellos: ceded de obrar perversamente, aprended á practicar el bien, haced obras de justicia, ejercitaos en las de caridad, y venid al Señor, y entregaos á él llenos de confianza; que él mismo os promete que si fueren vuestros pecados como la grana, como nieve serán emblanquecidos, y si fueren rojos como el carmesí, como lana blanca serán (1).

Mas para esto es necesario que vuestra conversion al Señor sea sincera, y no lo será si le faltaren las condiciones que la fe y la misma luz natural piden que tenga. La primera de estas condiciones debe ser la formal detestacion del pecado, y el dolor y arrepentimiento de haberlo cometido, no tanto por el daño que temporal y eternamente nos causa, que esto seria cálculo de

(1) Isaias. 1.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA GRANADA

miserable egoismo, cuanto por la ofensa que pecando hemos hecho á nuestro Dios, á nuestro bienhechor y á nuestro padre. Este dolor, cuando es real y no fingido, cuando nace del deseo de verdadera conversion, lleva necesariamente consigo la firme resolucion y propósito de mudar de vida, de conformar en lo sucesivo los pensamientos, las palabras y las obras con la ley santa del Señor; y este dolor acompañado de este propósito, es lo que en el lenguaje de la Iglesia se llama contricion de corazon; primera parte de la penitencia cristiana que nos dispone para merecer la misericordia del Señor, que ha dicho en sus divinas Escrituras que no despreciará las lágrimas del corazon contrito y humillado (1).

La segunda condicion que hay que cumplir para obtener el perdon de los pecados, es hacer una buena confesion de ellos en el tribunal de misericordia, establecido á este fin por Jesucristo. La facultad de perdonar los pecados solo á Dios compete, el cual la trasladó toda en Jesucristo su Hijo nuestro Salvador, quien se dignó de perpetuarla en su Iglesia por medio del ministerio apostólico. Lo mismo y con la misma autoridad que mi Padre me envió á mí, os envio yo á vosotros, dijo á los Apóstoles antes de su gloriosa ascension á los cielos. Recibid el Espíritu Santo, autor de la santificacion y de la gracia. Los pecados que vosotros perdonáreis, perdonados serán,

(1) Salmo 50.

y los que retuviéreis serán retenidos (1). No hay pues remision de pecados sino por virtud de las llaves, esto es, de la autoridad y jurisdiccion sobre las conciencias que el Hijo de Dios ha comunicado á su Iglesia.

Ultimamente, es menester que el pecador satisfaga, de la manera que pueda, la inmensa deuda que tiene contraida con la justicia divina; y esta obligacion es tan esencial, que sin el propósito de cumplirla, ni el pecador llevará al tribunal de la penitencia las disposiciones necesarias para recibir la absolucion de sus pecados, ni el confesor puede absolverle de ellos. Dios, amados hijos, mediante la confesion sincera, humilde y contrita de nuestras culpas, nos condona la pena eterna que merecen; pero ni consiente ni puede consentir que nos escusemos de dar á su justicia la satisfaccion á que nuestras fuerzas alcanzen; débil sin duda, desproporcionada, insuficiente por sí misma, pero que incorporada con los méritos infinitos de Jesucristo nuestro Redentor, se hace digna de que Dios la acepte, y poderosa á redimir el cargo de nuestras deudas. No nos dispensa, ni puede dispensarnos el Señor de esta obligacion de justicia: lo primero, porque es parte esencial de la contricion, en cuya sinceridad hay poco que creer, si el pecador no se reconociere deudor á Dios y deseare desagraviarlo. Examinad las vidas de los varones

(1) Math. 28. Joan. 20.

penitentes que asi la Escritura divina como la historia de la Iglesia proponen á nuestro ejemplo, y ved si encontrais uno que se haya tenido por escusado de espiar sus propios pecados. Lo segundo, porque esta espiacion de los pecados cometidos, es al propio tiempo la única medicina eficaz contra la reincidencia en ellos. Harto os dirá la esperiencia cuan vanos son y fugaces los propósitos del pecador, que despues de haberse lavado en la piscina sagrada, vive con la misma inmortificacion y soltura de sentidos, tan distraido del espíritu de penitencia, y tan estraño á la práctica de las buenas obras, como vivia antes de convertirse á Dios. Suponiendo que su conversion haya sido sincera, ese pecador no tardará en volver al vómito del pecado, sino lo que la ocasion tardare en salirle al encuentro.

No, hijos nuestros amadísimos: ya lo habeis oido: el Señor no se da por satisfecho con que el pecador se le muestre arrepentido y cese de pecar. Esta es la primera de las partes que debe tener la penitencia: *quiescite agere perverse* (1), pero no es la única. Es indispensable cumplir la otra parte del mandamiento divino: *discite benefacere* (2); es menester que el pecador aprenda á practicar el bien, y que lo practique tanto mas y con mayor empeño, cuanto mas importare la cuenta del mal que tiene que redimir.

Y como por el pecado hemos ofendido, prin-

(1) Ezech.
(2) Ib.

cipalmente á Dios quebrantando sus divinos preceptos, pero tambien á nosotros mismos haciéndonos reos de muerte eterna, y á nuestros prógimos, ya porque el pecado haya sido en agravio de su persona, reputacion ó fortuna, ya por el daño que hemos causado á sus almas con nuestros malos ejemplos; de aqui, el que las obras espiatorias que el Señor nos prescribe, son de tres géneros: unas que se refieren á Dios inmediatamente, á su adoracion, á su alabanza, al reconocimiento de sus beneficios, y se comprenden bajo el nombre genérico de oracion; otras que dicen órden á nosotros mismos, á nuestra correccion y enmienda, y son todas aquellas que tienen por objeto la mortificacion de los sentidos; y otras finalmente que se terminan al prógimo, al bien de su alma y de su cuerpo, y se llaman obras de caridad ó de misericordia.

Estos deben ser los ejercicios, estas las obras de la vida penitente, las cuales son, como veis, las mismas virtudes inseparables de la vida cristiana, siempre obligatorias, pero incomparablemente mas en tiempo de penitencia. La oracion es uno de los preceptos capitales del Evangelio. Jesucristo nuestro Señor no solamente nos manda orar, sino que quiere que nunca intermitamos la oracion (1), á la cual ha vinculado la dispensacion de todas sus gracias, de todos sus favores, de todos sus auxilios, asi en el órden sobre-

(1) Luc. 18, 1.

natural como en el de la naturaleza. Nada espere de Dios, el que con Dios no comunica; el que vive lejos de él sin conocerlo, sin amarlo, sin agradecimiento á sus beneficios, sin temor de sus amenazas, sin recurrir á su consejo en las dudas, ni á su proteccion en el peligro, ni á su amparo en la tentacion, ni á su misericordia en el pecado, ni á su gracia para nada. Nos lamentamos de que las calamidades privadas y públicas, la relajacion de las costumbres, la discordia en las familias, el menosprecio á toda autoridad, el desmayo en la fe, el desaliento en las esperanzas religiosas, la ambicion, la soberbia, el egoismo, el amor desenfrenado á la dominacion y á los placeres de la tierra, han subido en nuestros tiempos á punto de tener amenazado no solamente el órden y la prosperidad, sino hasta la existencia y la vida de la sociedad humana. Todos ven el mal y todos lo deploran. Qué es la causa, amados diocesanos, sino el divorcio que hemos hecho con Dios, que para nada contamos con él, que lo hemos desterrado del gobierno del mundo, de la direccion de nuestros pensamientos, de los afectos de nuestro corazon, de las determinaciones de nuestra voluntad; que le hemos dicho, como los impios de quienes habla Job: apártate de nosotros, no queremos la ciencia de tus leyes: ¿quién es el Omnipotente para obligarnos á servirle, ni de qué provecho puede sernos el dirigirle oraciones? (1). Nos bas-

(1) Job. 21, 14, 15.

tamos á nosotros mismos; el mundo es nuestro y no hay mas Dios que nosotros. Importa poco que los labios no pronuncien estas horribles blasfemias, si nuestra conducta las abona. ¿Quién acude al Señor de cielos y tierra? quién consulta su ley santa? quién pone los ojos y la confianza en él para los negocios de la vida temporal, ya que en los de la eterna ni siquiera se piensa? Vivimos como ateos y queremos que nos trate Dios como á hijos. ¡Qué delirio! qué vergüenza! El judio, el mahometano, el idólatra tienen mas religion que el cristiano. Sí, porque oran y la oracion es el alma de la religion. En vano será que alegueis el mérito de vuestra fe, como hacian los fariseos en tiempo de Jesucristo; porque os diremos con el Salvador, que no es la fe de Abrahan, sino sus obras, las que forman al verdadero creyente (1); que la fe sin obras es cuerpo sin vida, y que la primera de las obras de la fe es la oracion hecha con fe (2).

Otra de las obras penitenciales y de las virtudes inherentes al ejercicio de la vida cristiana, es la mortificacion de la carne, en que se comprende la abstinencia, el ayuno y las demas privaciones que tienen por objeto enfrenar la licencia de los sentidos, sujetar la rebeldia del cuerpo á la ley del espíritu y prevenir con espiaciones voluntarias el castigo que merecen nuestras culpas. Porque no hay remedio: todo pecado, dice San Agustin, y lo con-

(1) Joan. 8, 39.
(2) Jacob. 2.

firma la razon universal de los hombres, lleva consigo responsabilidad á pena; no seria pecado, si no fuese punible. Pues, ¡oh pecador! ¿qué mas ha podido Dios hacer por tí, sino poner en tus manos la administracion de su justicia penal? ¿Quieres evitar su castigo? castígate tú á tí mismo. ¿Quieres no caer en las manos de Dios vivo duras y pesadas por demas? ponte en las de Dios muerto blandas y suaves; haz compañia en la tierra con sus pasiones y la tendrás con su glorificacion en el cielo (1). ¡Oh admirable disposicion de la Providencia! añade el mismo Santo apostrofando al Señor: haces misericordia, pero sin menoscabo de la justicia; perdonas al pecador arrepentido, pero á condicion de que la penitencia abone su arrepentimiento, y asi satisfaces juntamente á la misericordia y á la justicia: á la misericordia perdonando al pecador, á la justicia no dejando sin espiacion el pecado (2). Pensar de otro modo, amados diocesanos, es engañarse torpemente. La penitencia se llama, y se ha llamado siempre, bautismo *laborioso*, porque á diferencia del otro en que la gracia se nos da de balde, aqui hay que comprarla *in jejuniis, in fletu, in planctu*, segun dice el Profeta (3), esto es, á fuerza de mortificaciones, lágrimas y gemidos. Mas no os asusteis, que las dificultades y los trabajos de la penitencia cristiana tienen la

(1) In Ps. 44 et 58.
(2) In Ps. 50.
(3) Joel. 2, 12.

virtud, dice el mismo San Agustin á quien citábamos antes, de regalar el alma incomparablemente mas que todas las dulzuras de la tierra (1). Paradoja para el mundano que mira todas las cosas con ojos de carne; axioma de esperiencia universal en todas las almas que conocen y aman á Dios.

Pera terminar esta instruccion digamos algunas palabras acerca de las obras de misericordia, que son el complemento y la corona de la penitencia. El amor del prógimo es el segundo mandamiento de la ley divina, igual en importancia al primero, que es el amor de Dios, con el cual lo identificó Jesucristo dando á los dos un mismo nombre, dulcísimo, admirable, celestial, desconocido en el mundo hasta que lo introdujo el Evangelio, con qué ventajas para el género humano, dígalo la historia comparada de los pueblos antiguos y modernos; de los que formaron las instituciones puramente civiles, y de los que hemos tenido la dicha de formarnos á la sombra del cristianismo. Si todavia, á pesar de la infidelidad y la corrupcion del siglo, valemos incomparablemente mas que otros paises del globo, debémoslo al jugo cristiano que circula en nuestras leyes, en nuestras costumbres y nuestros usos. Ay de nosotros el dia que ese jugo, harto disminuido ya, acabe de estinguirse, porque la sociedad europea se hundirá en el caos,

(1) In Ps. 120.

ó volverá á ser teatro de los espantosos agravios á que la especie humana estuvo condenada en otro tiempo, como lo está todavia en los pueblos no alumbrados por la antorcha de la fe.

Dios nos manda á todos y á cada cual de nosotros que cultivemos el espíritu de caridad, que es el verdadero espíritu cristiano; y como ejercicio de esta virtud evangélica nos ha impuesto el precepto de la limosna, asi la meterial que socorre las necesidades del cuerpo, como la espiritual que acude á las del alma. Precepto de rigorosa obligacion, que á ninguno escluye, que á todos alcanza, ricos y pobres, y que cada uno debe cumplir segun las facultades pocas ó muchas de su fortuna. Materia es esta, amados diocesanos, que por sí sola pide no una, sino muchas instrucciones; mas por ahora nos limitaremos á deciros que la limosna en toda la estension de la palabra, esto es, las obras de caridad con el prógimo, sin dejar de ser mandamiento comun, obligatorio á todos y en todo tiempo, urge y estrecha de un modo particular al pecador en tiempo de penitencia. La moneda de mejor ley á los ojos de Dios, y la que mas seguramente redime la pena del pecado, es la limosna practicada cristianamente. El ayuno y las demas privaciones que la Iglesia impone á sus hijos en la Santa Cuaresma, fuera parte de la saludable mortificacion á que van encaminadas, tienen por objeto en la intencion de nuestra piadosísima madre, aumentar el capital de los po-

bres, en cuyo alivio quiere que invirtamos todo lo que nos manda sustraer al regalo del cuerpo. Y por lo mismo que Dios nos ha traido á vivir en medio de un pueblo donde tan general y tan grande es la miseria de los pobres, por eso insistimos con mas ahinco en la recomendacion de este deber. Bien nos hacemos cargo de que es difícil socorrer todas las necesidades que ven y lloran nuestros ojos; pero haga cada cual lo que pueda, y si el mal no desapareciere, tendrá por lo menos algun alivio. Ricos, sabed que Dios, de quien habeis recibido los bienes, os hace dueños de ellos á condicion de que seais los ministros de su Providencia con vuestros hermanos necesitados. Tened presente que las riquezas llevan en las Santas Escrituras cierta señal de reprobacion, y que no hay mas modo de borrarla sino asociar á ellas las bendiciones del pobre. Recordad que Jesucristo, que es buen pagador, ha dicho en su Evangelio, que él mismo toma á logro lo que distribuyereis en limosnas, y que os lo volverá con premios centuplicados: recordad que vosotros tambien sois mendigos de Dios, tanto y mas que los pobres lo son vuestros, y que en vano espera de Dios misericordia el que con su prógimo no la tiene.

La oracion, pues, que os franqueará la entrada á la presencia del Señor, la mortificacion que aplacará su justicia, y las obras de caridad que os harán dueños de su corazon, tales son, amados hijos nuestros, las obligaciones que teneis

como cristianos, la satisfaccion que debeis como pecadores, y las oblaciones y las víctimas con que merecereis bien de Dios (1). No digais: ¡oh! que el hacer esto cuesta sacrificios: suponed que los haya, ¡y qué! ¿no los merece el fin y el objeto á quien los haceis? ¿Tan poco vale el alma en vuestra estimacion? tan poco la eternidad? tan poco la bienaventuranza eterna? Sois pródigos de abnegacion cuando se trata de una miserable ganancia en la tierra, y regateareis las diligencias cuando se trata de ganar el cielo? Comprais á peso de oro y á costa de mil trabajos y bajezas los honores del mundo, que por mucho que duren, han de acabar con vosotros en el sepulcro; y para adquirir el glorioso título de hijos de Dios y la herencia inmortal de su reino, os dolerá el postraros á los piés de vuestro Criador, imponeros algunas privaciones saludables hasta para la conservacion de la vida temporal, y espender en socorro de las necesidades de vuestros hermanos algo de lo que sobra á las vuestras? ¿Qué juicio quereis que formemos de vuestra prudencia cristiana, viendo que calculais peor que los hijos del siglo, vosotros que lo sois de la luz evangélica? No, amadísimos diocesanos, no debe ni puede ser asi: y aunque asi os hemos hablado, añadimos con el Apóstol, que todavia son mejores y mas conformes á vuestra salud las esperanzas qne de vuestra fe tenemos

(1) Ad Heb. 13, 16.

concebidas. Dios no es injusto de modo que se olvide de lo bueno que habeis hecho, y que vuestro Prelado tiene á gloria el proclamar. Mas deseamos que cada cual de vosotros no solo permanezca en el buen obrar hasta el fin, sino que adelante en la práctica de las virtudes hasta asegurar y obtener las eternas promesas (1).

Pero, ¡ah! ¿quiénes somos para abrigar estas esperanzas? para prometernos algun fruto de nuestro celo? para confiar de que os moveremos á tomar las santas resoluciones y á obrar las celestiales virtudes que os hemos recomendado? Somos nada y menos que nada, pues que á la miseria de nuestra humana condicion, se allega la de las muchas flaquezas y pecados de que nos reconocemos culpables en la presencia del Señor. Mas esta confianza no la colocamos en nuestras palabras, ni aun en el celo que las anima: la ponemos en Dios únicamente, que habiéndonos traido para evangelizaros su reino á despecho de la repugnancia que nuestra voluntad opuso á la suya mientras no le fué conocida, no consentirá dejarnos abandonados á nuestra propia debilidad, ni nos negará los auxilios que hacen fecunda la palabra de vida que á nuestro ministerio solo toca plantar y regar. La colocamos tambien en la celestial proteccion de la Reina de los Apóstoles, la inmaculada Vírgen María, nuestra especial abogada, bajo cuyos auspicios en el mas al-

(1) Ad Heb. 6.

to de sus misterios, en el que le confirió la inefable dignidad de Madre de Dios, quiso la piedad de los augustos Reyes conquistadores de este suelo, que todas sus iglesias fuesen erigidas. La colocamos, finalmente, en los méritos del generoso mártir de Jesucristo San Torcuato, fundador de la Silla que indignamente ocupamos, á quien pedimos diariamente que con el favor y valimiento de que goza con Dios, visite desde lo alto de los cielos esta viña que plantó su mano, y no permita que venga á desmembrarse en las nuestras, inespertas y débiles, el fruto de los trabajos apostólicos de tantos varones ilustres en santidad y letras, como son los que forman la série de Pastores de la Iglesia Accitana desde su Pontificado hasta el nuestro.

Tampoco nos faltan en la tierra motivos de confianza y consuelo. La divina Providencia nos ha colocado á la cabeza de un Cabildo lleno de luces y de virtudes sacerdotales. ¿Qué no debemos esperar, venerables Hermanos, de vuestros conocimientos, de vuestra esperiencia, del celo de que os vemos animados por la gloria de Dios, y del amor con que, si no haceis ventaja, rivalizais con el que nuestro corazon os profesa? Sois por los sagrados cánones nuestro senado, nuestro consejo, nuestros primeros auxiliares en las tareas de la solicitud pastoral: á vosotros recurriremos, como ya lo estamos haciendo, no solo para la resolucion de los árduos negocios del gobierno eclesiástico, sino tambien y principalmen-

te para negociar con Dios, unidos en un mismo espíritu de caridad y oracion, la salud de las almas confiadas á nuestro cuidado.

Mucho es tambien lo que para este fin esperamos y nos prometemos de nuestros inmediatos cooperadores en la predicacion de la palabra divina y en la administracion de los Santos Sacramentos. Aprisionados en la capital por los rigores de la estacion, no hemos podido visitar todavia las parroquias de la Diócesis; pero conocemos personalmente á sus pastores, los hemos oido, hemos recibido sus informes, y comunicado con ellos nuestras ideas y deseos en bien del pasto espiritual de los pueblos, habiendo tenido la dulce satisfaccion de encontrarlos dignos de nuestra estimacion y confianza. Decimos mas, y nos complacemos en publicarlo á gloria de Dios y en edificacion de las almas: sabemos, amados cooperadores, aunque vuestra resignacion y modestia haga poco mérito de lo que tan alto lo tiene en nuestro aprecio, los sacrificios que haceis al cumplimiento de vuestro ministerio sagrado; y ya que por ahora no podamos remunerarlos cual merecen, justo será que os digamos á todos y á cada uno de vosotros que los conocemos y los agradecemos. *Scio opera tua, et laborem et patientiam tuam* (1). Sabemos las obras de vuestro ministerio, los trabajos á que os obligan, y la paciencia con que los llevais. Sabemos

(1) Apoc. 2, 2.

que hallándose derramadas por los campos gran parte de vuestras feligresias, teneis que hacer con frecuencia largas jornadas para administrarles el pasto espiritual, atravesando á la inclemencia del cielo, por entre las escarchas del invierno y bajo los rayos abrasadores del estio, sierras escabrosas y desfiladeros peligrosisimos, enflaquecidas las fuerzas con el ayuno natural á que os obliga la necesidad de celebrar dos y hasta tres misas á distancia de otras tantas leguas. Bien sabeis cuanto nos afanamos por remediar este mal; pero sabeis igualmente que para remediarlo no bastan nuestra solicitud ni nuestras fuerzas, y que entre las muchas dificultades con que tenemos que luchar á cada hora, la mayor de todas es la escasez y penuria del clero, tanta, que podemos decir que la Diócesis, ni la tercera parte del que reclaman sus necesidades mas urgentes tiene. Triste consecuencia de la larga persecucion que ha sufrido la Iglesia: daño de trascendencia incalculable á la religion y á la república, cuya reparacion no podrá ser sino lenta por mucho que trabajemos en adelantarla.

Para esto, asi como para perpetuar la sucesion del trabajado sacerdocio que aun se conserva, las esperanzas de la Iglesia y las nuestras, están todas cifradas hoy mas que nunca en la juventud escogida que se educa en los Seminarios: por lo que y por las mejoras que la administracion anterior á nuestro Pontificado introdu-

jo en el de la Diócesis, lo contamos entre los motivos de satisfaccion y consuelo con que el Señor nos favorece. Mas para que la confianza que tenemos, y que tienen la religion y la patria, en esos planteles de ciencias y de virtudes sacerdotales no sea defraudada, es menester, amados alumnos, que os penetreis del espíritu de vuestra vocacion, que seais lo que debeis ser, los Samueles del templo del Señor, *un perpetuo Seminario de dignos ministros suyos*, como os llama el Santo Concilio de Trento. Tened muy presente que os estais formando para ser algun dia, segun el lenguaje del Evangelio, la luz del mundo y la sal de la tierra, maestros y doctores del pueblo, predicadores de la verdad divina, jueces y médicos de las almas, y dispensadores de los misterios de Dios. ¿Y cómo cumplireis estas sublimes funciones del sacerdocio cristiano, si no estuviéreis competentemente instruidos en las ciencias, ni cómo podreis estarlo, si desde ahora no os aplicáreis con fervor á su estudio? Advertid que las ciencias sagradas, escluidas hoy de las Universidades del Reino, que ellas erigieron y formaron, no tienen ya mas asilo en nuestro suelo que las Escuelas eclesiásticas, y que por esto mismo la responsabilidad de su conservacion en España, pais clásico en el saber y en la literatura religiosa, viene á caer toda entera sobre los Seminarios Conciliares. Advertid que vivimos en un siglo de controversia y de errores, en que la Iglesia de Jesucristo se vé combatida

ya directa ya indirectamente en su símbolo, en su enseñanza moral, en su disciplina, en su libertad, en su autoridad, en sus instituciones; que la defensa del depósito de las verdades eternas y la obligacion de redargüir á sus contradictores ha sido cometida al ministerio santo cuyo noviciado estais haciendo. ¿Si, pues, vosotros que debeis de ser la luz que disipe las tinieblas del mundo, os convirtiéreis por vuestra ignorancia en tinieblas, á qué punto no llegará el espesor de las del siglo? (1). ¿Adónde irá el pueblo en busca de la ciencia de Dios, si los labios del sacerdote estuvieren desprovistos de ella? (2).

Mas no basta, amados hijos, no basta que cultiveis el estudio de las ciencias, si al mismo tiempo y con el mismo y aun mayor empeño no cultiváreis el de las virtudes propias del estado de perfeccion á que aspirais. El sacerdote debe ser hombre de sabiduria y virtud consumadas. La virtud sin el saber, dice San Isidoro, lo hace inútil para cumplir su ministerio; el saber sin la virtud, indigno de ejercitarlo. Y tened entendido, alumnos de San Torcuato, que la virtud que se pide á los ministros del altar no es esa virtud profana y equívoca con que se contenta el mundo, y que consiste en cumplir con cierta regularidad los deberes sociales. No: á nosotros se nos pide la virtud que nace de la fe, la virtud que se alimenta de la piedad, la virtud que en-

(1) Math. 6, 23.
(2) Malach. 2, 7.

traña en lo mas íntimo del alma, y que abrasada en el amor de Dios y de los hombres se comunica á los pensamientos, á las palabras y á las obras, derramando en cuanto dice y en cuanto hace ese perfume divino que atrae dulcemente á las almas, las persuade y convence mucho mejor y con mas fruto que la mas brillante elocuencia. Esta es la virtud que Dios nos pide y la que tambien nos pide el mundo, el cual á pesar de su grande indulgencia para sí mismo, en tratándose de los ministros del Santuario se muestra escrupuloso y exigente: lince para nuestros defectos el que ne tiene ojos para ver sus iniquidades, y confrontándonos con nuestro modelo que es Jesucristo, como si tambien no fuese el suyo, y nuestras acciones con su regla que es el Evangelio, como si á ellos igualmente no obligase, nos declara prevaricadores, y se escandaliza de nosotros siempre que no somos lo que debemos, hombres intachables, de vida ejemplar y perfecta. Habrá malignidad en este juicio, pero es lo cierto que asi nos juzga el mundo; es lo cierto que sus infracciones contra la ley del Señor no legitiman ni escusan las nuestras, sino que antes bien son motivos que nos deben estimular á ser mejores, so pena de que se cumpla en nosotros aquel anatema del Profeta, última desgracia de las naciones á quienes el Señor abandona, que *el sacerdocio no se diferencia del pueblo* (1); es cierto, finalmente, que nuestros pe-

(1) Osee. 4, 9.

cados, nuestra falta de virtud, nuestros afectos profanos, nuestras pasiones mundanales, nuestra conducta aseglarada son el mayor de los escándalos para los fieles, lo que hace que ellos se resfrien en la fe mucho mas que las predicaciones de la impiedad y del error, y que nosotros nos veamos cubiertos de oprobio y de confusion á la faz de las naciones (1). Y esta es la causa del teson con que nos veis inculcar en este punto: su importancia suprema para la religion, para la Iglesia, para la sociedad, para vuestra salvacion y la nuestra, reclama toda la solicitud de nuestro celo pastoral. Gracias sean dadas al Señor y á los esmeros de vuestros directores y maestros, nuestra conciencia está tranquila, y esperamos que continuareis siendo lo que ya sois, el gozo mas puro y la mas brillante corona de nuestro apostolado.

Para alivio de la inmensa carga de sus obligaciones y cuidados, cuento por último, pero como la de mas valor entre todas, con la cooperacion de vuestras oraciones, ¡oh esposas, amantes y amadas de Jesucristo! porcion la mas escogida del rebaño confiado al gobierno de nuestro cayado pastoral. En esos sagrados asilos abiertos á las virtudes angélicas en medio de un siglo indigno de poseerlas, vosotras levantareis vuestras manos virginales al cielo y pedireis al Señor que conforte con la gracia de su espíritu

(1) Malach, 2.

principal la debilidad y flaqueza del nuestro para que no sucumba al peso de tan tremendo ministerio. Vosotras nos ayudareis á cumplirlo uniendo vuestras oraciones á las nuestras, á fin de que el Señor se digne de hacer que prenda y fructifique en las almas de nuestros diocesanos la simiente de vida eterna que hemos sembrado en esta instruccion. Nuestros pecados tienen muy enojada la justicia de Dios: ¿quién podrá aplacarla mejor que vosotras que sois sus vasos de eleccion, su jardin escogido, el prado de azucenas en que pasta el cordero divino? vosotras almas sencillas y puras preservadas del contagio del siglo en la santa soledad del claustro, que habeis consagrado vuestra vida á la abnegacion de todo lo terreno, al anhelo de los bienes celestiales, al amor y servicio esclusivo de Dios? El mundo, que no os conoce, ni conoce vuestra altísima mision en la tierra, que quizás os desprecia y agravia, no merece que rogueis por él; pero lo merece Dios que os lo manda, lo merece vuestro Prelado que os habla en su nombre, y lo merece la santidad de vuestra vocacion, que á semejanza de la de vuestro divino Esposo, os hace medianeras é intercesoras en favor de los pecadores. ¿Quién sabe adonde habrian llegado las calamidades de la Iglesia y los males de nuestro pueblo si el Señor en su misericordia no hubiese conservado como por milagro en medio de nosotros esta santa semilla de los institutos religiosos? ¿Quién sabe, amadas hijas nuestras, si

el beneficio de la salud con que el cielo nos favorece á despecho de la dureza de un clima á que no es fácil acostumbrarse en el declive de los años, lo debemos en gran parte al fervor de las oraciones que ofrecisteis á nuestra persona y á nuestro ministerio mucho antes que el ministerio y la persona hubiesen podido trabajar en servicio vuestro?

Bendito seais, Soberano Señor de cielos y tierra, Padre de misericordia y Dios de todo consuelo, que tantos y tan suaves os habeis dignado de mezclar con el cáliz de nuestra tribulacion. ¿Con qué podremos retribuir al Señor las especiales mercedes que le debemos? *Calicem salutaris accipiam* (1), aceptando este mismo cáliz que por nuestra salud y la vuestra ha sido voluntad suya que bebamos; sometiéndonos de buena voluntad á los trabajos, abnegaciones y sacrificios del ministerio á que se ha dignado de llamarnos. Los estamos tocando ya, y no dejábamos de presentirlos antes de conocerlos por esperiencia. Pero entonces como ahora, clavada la vista del alma en las vuestras, á las sugestiones de la carne y de la sangre respondia el corazon: *ego autem libentissime impendam, et superimpendar ipse pro animabus vestris* (2). Quiero dar gustosísimo cuanto tengo, y darme yo mismo por la salvacion de vuestras almas. ¿De qué otra suerte, sino cumpliendo la voluntad de

(1) Ps. 115.
(2) 2.ª ad Corinth. 12, 15.

Dios, podré pagar lo mucho que deben mis pecados á su justicia y mi gratitud á sus favores? *quid retribuam Domino?* Ea bien, amados hijos nuestros, el voto está hecho, y Dios que lo ha inspirado dará fuerzas para cumplirlo. Hemos dejado nuestra patria, nuestra familia, nuestros amigos, cuanto formaba en la tierra las delicias de nuestra vida, para venir á encerrarnos con vosotros entre estas nevadas sierras en busca (¡ah! ¿necesitaremos de protestas para ser creidos?) no de vuestros bienes, sino de vosotros mismos: *non quæro quæ vestra sunt sed vos* (1); y tan lejos estamos de apetecer lo vuestro, que venimos con la firmísima resolucion formada de daros cuanto tenemos y de sacrificar por vosotros, si fuere menester, nuestra propia persona: *ego autem libentissime impendam, et superimpendar ipse pro animabus vestris.*

Nuestro tiempo, nuestras tareas, nuestra fortuna, nuestro amor, todo es vuestro, amados diocesanos, todo os pertenece. Os daremos nuestro tiempo, franqueando las puertas de nuestra casa y las de nuestra atencion, como sabeis que lo están desde nuestra llegada, á todos y á cualesquiera de vosotros, sea su condicion la que fuere, que necesite de nuestra ayuda, de nuestro consejo, de nuestros consuelos, pues que como hijos de la Iglesia Católica, todos sin distincion de personas, pobres y ricos, nobles y plebeyos,

(1) 2.ª ad Corinth. 12, 15.

sois hijos nuestros y á todos debemos iguales obligaciones.

Os daremos nuestras tareas. El Episcopado es carga, no descanso; el Prelado, dice San Gregorio el Grande con una gracia de espresion difícil de traducir, ocupa el primer lugar no tanto para presidir cuanto para ayudar y ser útil á su rebaño (1). Siempre y á todas horas nos encontrareis dispuestos á trabajar en beneficio, no solo de vuestras almas, que es nuestra primera obligacion, sino tambien de vuestro provecho y bienestar temporal. Algo hemos emprendido ya, y algo mas continuaremos haciendo, si el auxilio del Señor y vuestra cooperacion no nos faltaren. La caridad es infinita como Dios, á nada tiene miedo, todo lo comprende y todo lo puede en nosotros, cuando nos dejamos arrebatar de su impulso haciendo callar la tímida prudencia del egoismo.

Os daremos nuestra fortuna: dádiva mezquina á la verdad en quien nada posee, ni tiene mas bienes que la modesta y cercenada dotacion asignada á su sustento. Hubo tiempo en que los fieles dotaban ricamente á sus Prelados, y esa riqueza, que la codicia del siglo envidió, calumnió, y usurpó, era el patrimonio mas seguro de los pobres, y el tesoro que primero acudia á todas las empresas de pública utilidad. Ese tiempo pasó: la Iglesia y sus Pastores viven hoy de la li-

(1) Past. Off. lib. 1.°

mosna del Erario. Mas no importa: la caridad cristiana es ingeniosa y el Señor bendice y multiplica sus recursos, como hizo en el desierto con las escasas provisiones de las turbas. Nuestro corazon se parte de pena viendo la espantosa miseria en que viven millares de criaturas racionales en el recinto mismo de la capital de la Diócesis. Hijos predilectos de Jesucristo: nuestras facultades no alcanzan á remediaros á todos, ni á cubrir sino una parte bien pequeña de vuestras inmensas necesidades; pero haremos lo que podamos y á donde los auxilios de la mano no alcanzaren, llegarán por lo menos los consuelos del corazon. Seremos vuestro intercesor, vuestro abogado, vuestro cuestor con las pocas personas que pueden llamarse ricas en este pais pobrísimo: les repetiremos sin cesar lo que ya les hemos dicho en esta exhortacion, que el que cierra sus entrañas á las necesidades del pobre, no tiene amor de Dios, y el que á Dios no ama está muerto para siempre (1). Valga la verdad, amados hijos, no necesitan ellos de estas severas conminaciones, que bien sabemos lo mucho que por vosotros hacen, y que si la necesidad no se cubre, consiste en que es superior á sus esfuerzos. Ayudaos tambien vosotros mismos: aplicaos al trabajo los que podeis, que algunos pueden, y no es razon que estos indigentes voluntarios partan el pan de la caridad con los verdaderos

(1) 1.ª Joan. 3, 17 et 14.

menesteros. Sobre todo, purificad las conciencias, levantaos del cieno de los vicios, lavad vuestras almas en las fuentes de la penitencia, temed á Dios y servidle, y enseñad á vuestros hijos á que le sirvan y lo bendigan. Dios ama á los pobres, pero á los pobres que son virtuosos y que ponen su corazon y su confianza en él. ¿Quién sabe si la hambre y la desnudez de vuestros cuerpos tiene su causa en la desnudez y la hambre de vuestras almas; en que no os alimentais del pan de la palabra de Dios, en que no os adornais con las virtudes de Dios, en que vivis lejos de Dios y detestados de Dios por vuestros pecados? Soy viejo, decia el Santo David, tengo larga esperiencia y puedo decir con verdad que nunca vi al hombre justo abandonado de Dios, ni á sus hijos mendigando el pan (1). Haced el ensayo, amados hijos nuestros, empiece la mejora de vuestra triste suerte por la del estado aun mas triste de vuestras almas; que la medicina eficaz para el pauperismo, lo mismo que para todas las miserias humanas, está en el Evangelio mucho mas abundante y mejor que en las vanas teorias de los sabios comunistas del siglo.

Os daremos, en fin, nuestro amor, ó mejor dicho, continuaremos estrechando los vínculos de caridad que nos unen á vosotros desde que desposados con vuestra Iglesia os adoptamos por hijos nuestros en el Señor, y añadiremos nuevas

(1) Ps. 36, 25.

prendas de tierno paternal cariño á las que ya os tenemos empeñadas. Dios nos es testigo de lo mucho que nuestro corazon os ama en las entrañas de Jesucristo (1) y vosotros tambien lo sois; que el amor es de todos los afectos humanos el que menos se disimula, y el que mas fácilmente se comprende; y si bien nuestras comunicaciones recíprocas no han podido ser muchas ni íntimas hasta ahora, las que ya hemos tenido bastan para que nuestros corazones se conozcan y se entiendad. Pero no olvideis, amados diocesanos, que lo que vuestro Pastor ama en vosotros principalmente son vuestras almas: estas son las que ha venido á buscar, á instruir, á sanar, á ganar para Dios y para sí mismas, á espensas, si necesario fuere, de su propia vida, *superimpendar ipse pro animabus vestris.* Por tanto, si hay alguna consolacion en Cristo, cuyo precepto cumplimos ofreciendo la vida por nuestras ovejas; si algun refrigerio de caridad tenemos derecho á esperar de vosotros que sois los objetos de este sacrificio, si alguna comunicacion de espíritu nos une, si algunas entrañas de compasion merecen los trabajos que por vuestra salud sufrimos, haced cumplido nuestro gozo, sintiendo una misma cosa, teniendo una misma caridad, un mismo ánimo, unos mismos pensamientos con vuestro Prelado (2). Cuáles son los suyos, bien lo sabeis, y para que podais traerlos

(1) Ad Philip. 1, 8.
(2) Ib. 2. 1, 2.

con frecuencia á la memoria quedarán estampados en esta instruccion: que os justifiqueis, que os santifiqueis, que seais irreprensibles hijos de Dios sin tacha en medio de un siglo depravado (1).

Y tú, oh Príncipe de los Pastores y Pastor Soberano de las almas! dignate de iluminar y dirigir y confortar al mas indigno de tus ministros, á fin de que pueda evangelizar tu paz y encaminar á tu reino á la grey que tú mismo y tu vicario en la tierra habeis entregado á su cuidado. Acepta, Señor, y dale fuerzas para cumplir el voto que hizo en su consagracion, y que ahora renueva, de sacrificarse por ella, recibe en espiacion de los pecados de las ovejas las tribulaciones y las amarguras con que visitas al Pastor: hiere, Señor, en mí, pero salva á ellas; salva las almas que me has dado, y bendícelas desde los cielos, como yo ahora las bendigo en tu nombre y en el del Padre y el Espíritu Santo con quien vives y reinas único solo Dios verdadero por los siglos de los siglos. Amen.

Esta nuestra instruccion pastoral será leida despues del Evangelio de la misa mayor en nuestra Santa Apostólica Iglesia Catedral y en las Parroquias de esta capital el próximo domingo de

(1) Ad Philip. v. 15.

Quincuagésima. En todas las demas parroquias del Obispado se leerá el primer domingo de Cuaresma, y en las ermitas y oratorios rurales los párrocos ó sus coadjutores cuidarán de leerla á los fieles despues de la misa el primer dia festivo de la Cuaresma que puedan cómodamente hacerlo, dejando la eleccion del dia á su celo y prudencia. Dada en nuestro Palacio Episcopal de Guadix á 19 de enero de 1853.

Juan José, Obispo de Guadix y Baza.

Por mandado de S. S. Illma. el Obispo mi Señor,

José María de Urquinaona,

Secretario.

Fé de erratas.

Página.	Línea.	Dice.	Debe decir.
7	14	cumpla	cumplan
19	8	asociaros	asociaos
19	14	ceded	cesad
23	25	salamente	solamente
28	9	meterial	material
32	11	desmembrarse	desmedrarse
37	13	para nuestros defectos el que ne	para nuestros defectos él, que no
40	12	con el cáliz	en el cáliz
14	22	de vuestra casa	de nuestra casa
42	16	comprende	emprende
44	1	menesteros	menesterosos
44	9	tiene su causa	tienen su causa
44	24	comunistas	economistas
45	11	se entiendad	se entiendan

Fe de erratas.

Página	Línea	Dice	Debe decir
7	14	cumpla	cumplan
10	8	asociaros	asociaros
19	14	cedad	ceses
25	25	salmente	solamente
28	9	mederial	material
32	11	desmembrarse	desmedrarse
37	15	para nuestros de- fectos el que no	para nuestros de- fectos el que no
40	13	con el celix	en el celix
14	22	de vuestra casa	de nuestra casa
42	16	comprende	emprende
44	1	mieneleros	menesterosos
44	9	tiene su causa	tienen su causa
44	24	comunistas	economistas
45	11	se entiendad	se entiendan